

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... Pesetas 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero, ídem... 10'00; Número suelto... 0'05; Ídem atrasado... 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 8... Pesetas 0'50; En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem... 0'30; En cuarta plana, ídem ídem ídem... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Oro viejo. Política hidráulica, según Costa.

—A mi manera de ver, esta expresión—dijo hablando con un periodista—es tomada por las gentes en un sentido demasiado literal y restringido, y por esto las soluciones preconizadas no llevan quizá el mejor camino. Política hidráulica es una locución trópica, especie de sinécdoque que expresa en cifra toda la política económica que cumple seguir á la nación para redimirse.

Nuestra economía nacional es, hoy por hoy, fundamentalmente agraria; en esto nos hallamos todos de acuerdo; y así, cuando estalló en Cataluña la crisis industrial de hace dos y hace tres años, no hubo en la copiosa literatura que provocó el fenómeno quien no señalase la causa en la insuficiencia del mercado interior, efecto de la miseria y el atraso de los agricultores, principales consumidores de los productos industriales; que no fundase el remedio en aumentar la potencia consumidora de los labradores, fomentando activa y directamente la producción agrícola.

vos, ó lo obtiene en condiciones tan onerosas que la transformación no le tenga cuenta. La política hidráulica tiene, pues, que preocuparse tanto como de aquellos dos problemas, de este otro: el abaratamiento de los préstamos, que es decir, instituciones de crédito territorial y agrícola, libertad bancaria, fomento del crédito cooperativo, y, sobre todo, movilización jurídica de la propiedad inmueble hipotecada preconstituida á nombre del propietario, de que he disertado largamente en otra parte.

Con el plano inclinado del canal, con la fuerza del viento aplicada á la elevación de aguas subyacentes, con la labor de desfofo, con la bacteria reductora del azo atmosférico, tiene que concurrir la rueda del vehículo; es preciso retocar y perfeccionar los caminos de herradura heredados del pasado, convirtiéndolos en caminos carreteros baratos, de forma que todos los pueblos puedan disfrutar el beneficio del transporte por ruedas y la nueva agricultura intensiva disponga en plazo muy breve de un instrumento tan potente como el que representan 175.000 ó 200.000 kilómetros de caminos vecinales. Con la creación de las Escuelas prácticas de Agricultura, militares y civiles, debe coincidir (mejor sería que le hubiesen precedido) el acrecentamiento rápido y muy intensivo de las escuelas de niños y la transformación de sus métodos por el patrón de la experimentación y que ha causado ya estado en Europa; escuelas donde se hagan hombres, donde se haga nación, restaurando el organismo corporal, tan decayido en nuestra raza, y educando, tanto ó más que el entendimiento, la voluntad; lo cual supone, entre otras cosas, mejorar, á fuerza de ganio y de misiones, el personal de maestros existente y formar otro nuevo, conforme á superiores ideales.

En la Diputación. Comisión provincial. Preside el Sr. Gallego y asisten los diputados señores Ballesta y Ballver, secretario D. Miguel Martínez, por hallarse en uso de Licencia el Sr. Espejo. Leyó y aprobada el acta de la anterior sesión, el Sr. Ballver propone que se hagan cuantas gestiones sean necesarias para llevar á efecto el antiguo proyecto de erigir una estatua á D. Carlos Navarro Rodríguez, en recuerdo de su nombre.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido compañero de redacción, don Miguel de Bustos.

Desearnos de todas estas su restablecimiento.

Ha regresado á esta capital don Lázaro Lechuga, inspector de higiene pecuaria.

En el tren mixto de ayar llegó á esta capital el médico militar don Juan Serrano.

Se anuncia para muy en breve la boda de una hermosa señorita, hija de un acreditado comerciante de esta plaza, con un bizarro militar.

Ha marchado á Granada el comerciante de Berja don Luis Alcobá, acompañado de su bella hija Luz.

Para aumentar su comercio de óptica, en breve saldrá para París, con objeto de realizar grandes compras, el conocido y popular óptico Monsieur Jacques Tourta.

La iluminación será espléndida, á juzgar por las asperaciones de los señores ciudadanos.

En nuestro número de ayer informábamos á nuestros lectores de que la empresa de las corridas de feria había propuesto á la Comisión de festejos que los matadores que habían de alternar eran Gaona, Manolete, Relampaguito y Lagartijillo y en otro lugar del mismo número decíamos que nuestro paisano Relampaguito y si en otras que pasada la feria habían de celebrarse en nuestro Circo tarantino.

El señor Pérez Cordero, presidente de la Comisión de festejos nos manifestó que el Sr. Relampaguito, si se le permitiera, se publicaría por nosotros en la feria, fué debido á que éste diestro estaba contratado y á última hora de ayer, exigió tal número de localidades que la empresa no pudo acceder á su pretensión, por cuyo motivo Relampaguito rompió el contrato.

En las corridas de Agosto no toreará por lo tanto, el Relampaguito.

Los espadas serán Gaona, Machaco y Lagartijillo y los toros, de las ganaderías de Campos Varela y Miura.

El cartel es bueno y sin duda será bien acogido por el público.

Se nos asegura que ya está contratada la Zambra gitana de Granada, que dirija el célebre Papa Amalla.

Esta Zambra la forman seis gitanas guapísimas que lucen ricos atavíos y bailan maravillosamente los aires andaluces.

Con este número se propone el ayuntamiento dar un festín en honor de los oramenses en un jardín de esta población, á cuyo acto no concurrirán más que el elemento oficial, y otra noche actuará en cualquier plaza ó paseo de la población que se señalará al efecto.

El equilibrio de las finanzas que desde hace algún tiempo vienen actuando en sentido de alza y de baja, determina una circunstancial paralización en el mercado bursátil, sin que puedan apreciarse sus condiciones de estabilidad ó de firmeza más ó menos consistente.

Cerradas las Cortes, durante el período de vacaciones veraniegas, desaparece un motivo de inquietud para los bolsistas, que siempre suelen alarmarse con anuncios de empréstitos y reformas de carácter económico.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha negado que pretenda abandonar su cartera, para encargarse de la de Gobernación. No hay síntomas de perturbaciones interiores; pero está pendiente la negociación diplomática referente á los asuntos de Marruecos. Se ha calmado la irritabilidad de la prensa francesa manifestada en contra de España, á consecuencia del desembarco de tropas en Larache, y aun se habla del movimiento observado en algunas plazas andaluzas, como indicio de que van á emprenderse nuevas operaciones de abaraca hacia Tetuán.

Pero todos estos rumores no bastan para sacudir la pereza de los especuladores, que permanecen en expectativa y al mismo tiempo acortan la pesadez, no obstante el favorable curso del dinero.

En París el Exterior español ha tenido ligeras oscilaciones, alternando entre 36'65 y 36'75, último cambio.

De sociedad.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido compañero de redacción, don Miguel de Bustos.

Desearnos de todas estas su restablecimiento.

Ha regresado á esta capital don Lázaro Lechuga, inspector de higiene pecuaria.

En el tren mixto de ayar llegó á esta capital el médico militar don Juan Serrano.

Se anuncia para muy en breve la boda de una hermosa señorita, hija de un acreditado comerciante de esta plaza, con un bizarro militar.

Ha marchado á Granada el comerciante de Berja don Luis Alcobá, acompañado de su bella hija Luz.

Para aumentar su comercio de óptica, en breve saldrá para París, con objeto de realizar grandes compras, el conocido y popular óptico Monsieur Jacques Tourta.

La iluminación será espléndida, á juzgar por las asperaciones de los señores ciudadanos.

En nuestro número de ayer informábamos á nuestros lectores de que la empresa de las corridas de feria había propuesto á la Comisión de festejos que los matadores que habían de alternar eran Gaona, Manolete, Relampaguito y Lagartijillo y en otro lugar del mismo número decíamos que nuestro paisano Relampaguito y si en otras que pasada la feria habían de celebrarse en nuestro Circo tarantino.

El señor Pérez Cordero, presidente de la Comisión de festejos nos manifestó que el Sr. Relampaguito, si se le permitiera, se publicaría por nosotros en la feria, fué debido á que éste diestro estaba contratado y á última hora de ayer, exigió tal número de localidades que la empresa no pudo acceder á su pretensión, por cuyo motivo Relampaguito rompió el contrato.

En las corridas de Agosto no toreará por lo tanto, el Relampaguito.

Los espadas serán Gaona, Machaco y Lagartijillo y los toros, de las ganaderías de Campos Varela y Miura.

El cartel es bueno y sin duda será bien acogido por el público.

Se nos asegura que ya está contratada la Zambra gitana de Granada, que dirija el célebre Papa Amalla.

Esta Zambra la forman seis gitanas guapísimas que lucen ricos atavíos y bailan maravillosamente los aires andaluces.

Con este número se propone el ayuntamiento dar un festín en honor de los oramenses en un jardín de esta población, á cuyo acto no concurrirán más que el elemento oficial, y otra noche actuará en cualquier plaza ó paseo de la población que se señalará al efecto.

El equilibrio de las finanzas que desde hace algún tiempo vienen actuando en sentido de alza y de baja, determina una circunstancial paralización en el mercado bursátil, sin que puedan apreciarse sus condiciones de estabilidad ó de firmeza más ó menos consistente.

Cerradas las Cortes, durante el período de vacaciones veraniegas, desaparece un motivo de inquietud para los bolsistas, que siempre suelen alarmarse con anuncios de empréstitos y reformas de carácter económico.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha negado que pretenda abandonar su cartera, para encargarse de la de Gobernación. No hay síntomas de perturbaciones interiores; pero está pendiente la negociación diplomática referente á los asuntos de Marruecos. Se ha calmado la irritabilidad de la prensa francesa manifestada en contra de España, á consecuencia del desembarco de tropas en Larache, y aun se habla del movimiento observado en algunas plazas andaluzas, como indicio de que van á emprenderse nuevas operaciones de abaraca hacia Tetuán.

Pero todos estos rumores no bastan para sacudir la pereza de los especuladores, que permanecen en expectativa y al mismo tiempo acortan la pesadez, no obstante el favorable curso del dinero.

En París el Exterior español ha tenido ligeras oscilaciones, alternando entre 36'65 y 36'75, último cambio.

Las fiestas de Agosto.

La Bolsa Madrileña cierra entregada á sus propios impulsos, sin noticias de Barcelona y de Bilbao, por que en estas dos plazas se celebra como hasta el día de San Juan.

El Interior á fin de mes se eleva desde 82'27 hasta 85'42 y queda á 85'32, con ofertas alternativas de dinero y de papel.

El Contado en partida alcanza diversas cotizaciones según las series, entre 85'30. Los títulos interiores se pagan á 87. El Amortizable nuevo se negocia á 95'85 con ganancia de 50 céntimos, y el viejo se mantiene firme en la cotización de 101'50 y llega hasta 101'75.

Las Obligaciones del Tesoro quedan á 101'65, habiendo ganado 15 céntimos.

El Banco de España mejora un entero, cerrando á 459, y el Español de Crédito alfoja un punto al cambio de 119. También se debilita el Hispano Americano, perdiendo 50 céntimos para cerrar á 14'50.

El del Río de la Plata ha oscilado entre 507 y 503 pesetas; cerrando este precio para la liquidación, con dobles de 4 ó 5 enteros al próximo. El París sufre bruscas sacudidas al Central de Méjico por la oscilación de un grupo de especuladores interesados en reprimir los valores de aquella República americana, pero como operan al descubierto, se ha producido el abra en la última liquidación quincenal y ahora vuelve á inclinarse el descenso con diferencia de 9 francos; en Madrid cierra cotizado á 487 pesetas.

Los Tabacos sin causa justificada, han llegado á perder 14 puntos, y á última hora reaccionan para cerrar á 321. También los Explosivos continúan reponiéndose después de haber tocado al cambio de 269 quedando bien dispuesto á 288. Esta es igualmente la cotización de los Alfós Hornos de Vizcaya.

El grupo azucarero presentó mayor animación que en las anteriores semanas; las acciones preferentes se cotizan á 48; las ordinarias á 13, 50 y las obligaciones á 80'75.

Los francos se han mantenido firmes en expectativa de los próximos acontecimientos semestrales aunque cierran á 8'10 después de haber llegado á 8'20.

Las Libras á 27'36 cambio único.

José María de Arcevaló.

Los conspiradores portugueses.

El descubrimiento en Corcubión de un nuevo contrabando de armas, con destino á los conspiradores de la monarquía portuguesa, pone una vez más de manifiesto la tolerancia incomprensible que ha tenido para con ellos el Gobierno democrático de señor Canalejas. Tolerancia que amana de advertencias e indicaciones venidas de más altas regiones. Durante seis ó siete meses, los emigrados monárquicos se han dedicado, con un desearo inaudito y una tranquilidad verdaderamente paradisiaca, á conspirar públicamente en toda Galicia, y singularmente en los pueblos situados en la frontera. Allí celebraban reuniones, concertaban planes de fantásticas invasiones, y se recibían y llegaban á formar depósitos de armas.

La Prensa republicana denunció todas estas cosas al Gobierno; sin que éste se dignase hacer caso, ó, todo lo más, que el señor Canalejas, con imperdonable ligereza, atribuyese á miedo insuperable del Gobierno portugués y de su representación en Madrid esos que calificaba de supuestos manejos. Los dos contrabandos de armas han venido á dar la razón á los republicanos portugueses.

Hora es ya de que el Gobierno español intervenga energicamente y refrene los ímpetus guerreros de los monárquicos portugueses. Y por si no lo ha hecho así, lealmente debemos advertirle que madure en las consecuencias que su pasividad puede acarrear al régimen que tanto defiende en estos momentos.

La República está consolidada en Portugal. Quien afirma lo contrario es un iluso, y son irrazonables sueños los de los restauradores de los Braganza. De modo que cuanto hagan en contra de Portugal nuestros gobernantes, redundará en su propio perjuicio.

No basta que el señor Canalejas diga y repita que persigue el contrabando; es menester que lo pruebe con actos. El alijo descubrieron los republicanos españoles. Esto es notorio. La requisa hecha en el vapor «Gemma», tampoco obedeció á órdenes del Gobierno. La dispuso el jefe de la Aduana de Corcubión, por tratarse de un barco sospechoso.

Que el Gobierno no cumpla con su deber lo prueba el que, á pesar de haberse comprobado la comisión de varios delitos, aún no se sabe que se haya procesado á nadie. Tampoco sabemos que adopte resoluciones para evitar nuevos alijos.

Que el Gobierno no cumpla con su deber lo prueba el que, á pesar de haberse comprobado la comisión de varios delitos, aún no se sabe que se haya procesado á nadie. Tampoco sabemos que adopte resoluciones para evitar nuevos alijos.

Que el Gobierno no cumpla con su deber lo prueba el que, á pesar de haberse comprobado la comisión de varios delitos, aún no se sabe que se haya procesado á nadie. Tampoco sabemos que adopte resoluciones para evitar nuevos alijos.

Que el Gobierno no cumpla con su deber lo prueba el que, á pesar de haberse comprobado la comisión de varios delitos, aún no se sabe que se haya procesado á nadie. Tampoco sabemos que adopte resoluciones para evitar nuevos alijos.

Registro civil.

Nacimientos.—Francisca Agapito Luque.

Defunciones.—Francisco Morano Queada, José Díaz García, José García Palenzuela, Eduardo Idáñez Domínguez, Francisco Megán García, María Ordoz García, José López Rodríguez, Pedro Rodríguez Vizcaino y María del Mar Rubio Casasientos.—Ninguno.



Charlas...

Torquemada tolerante.

El buen Torquemada, barto sin duda de socarrar herejes, pide tolerancia. Tolerancia demandan también los nobles descendientes de aquellos que expulsaron de España á los judíos y en países extranjeros derribaron ídolos para colocar á los suyos, y por el hierro y por el fuego impusieron sus creencias. Todos invocan la tolerancia para satisfacer sus antojos, y á sabiendas ó sin saberlo se olvidan de que ella no existe desde el momento que no permiten á los demás que profesen otros cultos, que adoren en otras imágenes, que se congreguen en otros templos y que cada uno pague su Iglesia y sus sacerdotes. No. Nuestros católicos, tan mansos, tan razonables, tan tolerantes cuando se trata de satisfacer sus caprichos, así olvidan de la tolerancia, de la razón y de la mansedumbre que les demanda el prójimo. La tolerancia no es sentimiento católico, y los que se llenan la boca cantando sus excelencias, son hipócritas redomados.

Los que no saben respetar ni la muerte y se complacen en enterrar como animales á los que no profesan sus creencias, no tienen derecho á pedir respetuosa indiferencia para sus alardes religiosos. Los que no respetan ni la honra del hombre y la mujer que se casan civilmente, no deban ni pueden solicitar benevolencia de aquellos mismos á quienes injurian. Los que no admiten la civilización ni el progreso, no son nadie para invocarlos en su propio provecho. Los que han luchado siempre contra la libertad, ensangrentando á España, no están autorizados para valerse de sus sagrados, democráticos privilegios. Ni Torquemada puede pedir tolerancia, ni dar á tostar herejes, ni los descendientes de aquellos que expulsó y á los judíos y quemaron, merecen que acabaran con sus sumo, lo más que puede ser la tolerancia, es que los liberales españoles se la concedan solícitamente, mas no porque ellos la soliciten ni la merezcan.

El descubrimiento en Corcubión de un nuevo contrabando de armas, con destino á los conspiradores de la monarquía portuguesa, pone una vez más de manifiesto la tolerancia incomprensible que ha tenido para con ellos el Gobierno democrático de señor Canalejas. Tolerancia que amana de advertencias e indicaciones venidas de más altas regiones. Durante seis ó siete meses, los emigrados monárquicos se han dedicado, con un desearo inaudito y una tranquilidad verdaderamente paradisiaca, á conspirar públicamente en toda Galicia, y singularmente en los pueblos situados en la frontera. Allí celebraban reuniones, concertaban planes de fantásticas invasiones, y se recibían y llegaban á formar depósitos de armas.

La Prensa republicana denunció todas estas cosas al Gobierno; sin que éste se dignase hacer caso, ó, todo lo más, que el señor Canalejas, con imperdonable ligereza, atribuyese á miedo insuperable del Gobierno portugués y de su representación en Madrid esos que calificaba de supuestos manejos. Los dos contrabandos de armas han venido á dar la razón á los republicanos portugueses.

Hora es ya de que el Gobierno español intervenga energicamente y refrene los ímpetus guerreros de los monárquicos portugueses. Y por si no lo ha hecho así, lealmente debemos advertirle que madure en las consecuencias que su pasividad puede acarrear al régimen que tanto defiende en estos momentos.

La República está consolidada en Portugal. Quien afirma lo contrario es un iluso, y son irrazonables sueños los de los restauradores de los Braganza. De modo que cuanto hagan en contra de Portugal nuestros gobernantes, redundará en su propio perjuicio.

No basta que el señor Canalejas diga y repita que persigue el contrabando; es menester que lo pruebe con actos. El alijo descubrieron los republicanos españoles. Esto es notorio. La requisa hecha en el vapor «Gemma», tampoco obedeció á órdenes del Gobierno. La dispuso el jefe de la Aduana de Corcubión, por tratarse de un barco sospechoso.

Que el Gobierno no cumpla con su deber lo prueba el que, á pesar de haberse comprobado la comisión de varios delitos, aún no se sabe que se haya procesado á nadie. Tampoco sabemos que adopte resoluciones para evitar nuevos alijos.

La Semana en la Bolsa.

El equilibrio de las finanzas que desde hace algún tiempo vienen actuando en sentido de alza y de baja, determina una circunstancial paralización en el mercado bursátil, sin que puedan apreciarse sus condiciones de estabilidad ó de firmeza más ó menos consistente.

Cerradas las Cortes, durante el período de vacaciones veraniegas, desaparece un motivo de inquietud para los bolsistas, que siempre suelen alarmarse con anuncios de empréstitos y reformas de carácter económico.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha negado que pretenda abandonar su cartera, para encargarse de la de Gobernación. No hay síntomas de perturbaciones interiores; pero está pendiente la negociación diplomática referente á los asuntos de Marruecos. Se ha calmado la irritabilidad de la prensa francesa manifestada en contra de España, á consecuencia del desembarco de tropas en Larache, y aun se habla del movimiento observado en algunas plazas andaluzas, como indicio de que van á emprenderse nuevas operaciones de abaraca hacia Tetuán.

Pero todos estos rumores no bastan para sacudir la pereza de los especuladores, que permanecen en expectativa y al mismo tiempo acortan la pesadez, no obstante el favorable curso del dinero.

En París el Exterior español ha tenido ligeras oscilaciones, alternando entre 36'65 y 36'75, último cambio.

Municipalidades.

Agentes municipales multados.

Persistiendo el alcalde en su actitud de reformar el cuerpo municipal, ayer impuso multas á los señores Gorrioz y Mendez municipal Morilla por faltar á la lista.

Se censuró al señor Moreno Gallego? Maderas cedidas al Ayuntamiento.

El señor Moreno Gallego recibió ayer una real orden accediendo á una petición hecha por él para que se cediera á favor del Ayuntamiento una respetable cantidad de madera sobrante de los Cuartales.

El alcalde propondrá al Ayuntamiento la venta de dichas maderas en pública subasta.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular correspondiente á la región 19 Cuevas de las Médinas, de esta capital, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Los que deseen optar al desempeño de esta plaza deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días.

El señor Moreno Gallego recibió ayer una real orden accediendo á una petición hecha por él para que se cediera á favor del Ayuntamiento una respetable cantidad de madera sobrante de los Cuartales.

El alcalde propondrá al Ayuntamiento la venta de dichas maderas en pública subasta.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular correspondiente á la región 19 Cuevas de las Médinas, de esta capital, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Los que deseen optar al desempeño de esta plaza deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días.

La máquina de escribir "Smith Premier" núm. 10. Visible

hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

—Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.

—Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difícilísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad.

Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.

No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla á fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis á quien lo solicita el Delegado de España en Barcelona, D. Otto Streitberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería, GUILLERMO HERRERA.

Estos NEUMATICOS son los mejores del mundo

Representante en Almería, Guillermo Herrera.

"HUTCHINSON"



En la Audiencia.

La causa de Turro.

Ayer a las nueve y media de la mañana, continuó la vista de la causa de Turro. Siguió en el uso de la palabra

El acusador privado.

El señor Jesús García reanuda la oración, pidiendo de relieve con razonados y lógicos argumentos la posición que han adoptado los procesados ante los jueces populares para ocultar la verdad de los hechos ocurridos en el día de autos.

Deduce de las propias declaraciones de los procesados y de las que prestaron en el acto del juicio los testigos presenciales, graves cargos y pruebas fehacientes en demostración de la culpabilidad de los acusados.

Analiza con detenimiento las diversas pruebas periciales y la testifical, recurriendo al Jurado para que, despojándose de pasiones y prejuicios, dicte un veredicto en armonía con sus conclusiones definitivas y respondiendo a los dictados de su conciencia.

La defensa.

Comienza el señor Jiménez Canga-Angüelles, director de un estafoso saludo al Ministerio público y a la Acusación particular.

En párrafos elocuentes manifiesta que los testigos propuestos por las acusaciones pública y privada han incurrido en visibles contradicciones, deduciendo de este juicio favorables consecuencias para sus patrocinados.

Fustiga la política legalista, caciquil y pasional que se hace en los pueblos, con trompando la administración pública.

Dice que se ha violentado en el Juzgado de Vera el procedimiento sumarial y termina exhortando al Jurado para que emita un veredicto de inocuidad.

Terminado el informe de la defensa, se suspende la vista hasta las cinco de la tarde.

El Presidente.

El señor Callaró (D. Andrés) hizo un resumen elocuente, sereno y reposado, modelo de oratoria forense, aglutinando en todo su valor las diversas pruebas propuestas por las partes que han actuado en el juicio.

Excita a los Jurados para que levanten sus corazones a la altura de la noble y augusta institución que representan, explicándoles magistralmente los deberes morales y legales que están llamados a cumplir, en el momento de administrar justicia sana y estricta.

Terminado el resumen presidencial se retiró a deliberar los Jurados.

El veredicto.

Más de media hora estuvieron deliberando los jueces populares; volviendo a la Sala con un veredicto de inocuidad para todos.

La revisión.

El señor Fiscal y la Acusación privada solicitan la revisión del proceso por nuevo Jurado y para otro cuatrimestre.

El Tribunal de Murcia concedió a esta petición y queda terminado el juicio-oral.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes rows for Temperatura máxima al sol, Humedad absoluta, Dirección del viento, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Francisco» de Orán, con carga general y pasajeros. Idem id. «Barcelona», de Valencia, con carga general y pasajeros.

SECCIÓN OFICIAL

Boletín Oficial.

DIA 27.

LEY fijando los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en Registros fiscales aprobados según la Ley de 29 de Diciembre de 1910 y Real decreto de 9 de Enero de 1911.

Edicto del Gobierno civil indicando los pueblos de cabezas de partido, y los días en que se ha de verificar la comprobación periódica anual de las pesas, medidas e instrumentos de pesar.

Edictos de la Jefatura de minas, sobre admisión de registros mineros.

Delegación de Hacienda.—Relación de débitos anteriores al 1.911, que hacen las minas enclavadas en pueblos de esta provincia.

Edicto de la Administración de contribuciones, referente al pago de la contribución de utilidades sobre los haberes de los empleados de la Diputación provincial y de los Ayuntamientos.

Idem de la Jefatura de montes (Inspección 6.ª) anunciando la 5.ª subasta de 3.000 quintales métricos de esparto del monte denominado «Sierra Alhambilla», del término de N.ª, bajo el tipo de tasación de 3.902 pesetas.

Idem del Juzgado de Vélez Rubio, notificando la sentencia recaída en un juicio verbal de faltas.

Idem del id. de Almería, sobre el ha-

lazgo de un cadáver en la Ramba del Obispo.

Idem de los Ayuntamientos de Gérgal y Abrocona, de estar puestos al público los apéndices al amillaramiento.

Requisitorias.—Sección no oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Relación de los interesados en la explotación de terrenos del término de Antas, para las obras del trozo primero de la carretera de la Dalabona al barranco de Jaroso.

Edictos de la Jefatura de minas, sobre admisión de registros mineros.

Relación de descubiertos de minas.—Requisitorias.

Edictos del alcalde de Armuña, anunciando estar expuestos al público los apéndices de rústica y urbana, para los repartimientos de 1.912.

Ancuno de subasta de las participaciones profundivas que corresponde a los menores deña Carmen y don Manuel Prieto Bastos.

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones.

MARINA.—Ley concediendo a doña Jerónima de la Rocha y Pérez, viuda del capitán de navío don Joaquín de Bustamante y Quesado, a título de recompensa nacional, una pensión de 4.000 pesetas anuales.

Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío de primera clase don José Cano-Manuel y Luque y al ordanador de primera clase don Miguel Fontela y de Pico.

Real orden disponiendo que la cruz que se le concedió por otra de fecha 8 de Junio del año próximo pasado al teniente de navío de primera clase don José Gutiérrez y Fernández, sea roja, pensionada en la semidiferencia del sueldo de su actual empleo, hasta el ascenso al inmediato.

Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada al teniente de navío don Guillermo Ferragut Sbert.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto inductando a Angel Villanueva Harina del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otra conmutando, por la que se indica, la pena impuesta a Rafael Beltrán Cobzas y Antonio Baena Gau.

Otra conmutando, por igual tiempo de destierro, el resto de la pena que les falta por cumplir a Dorotheo Ponca Arona y Victoriano Ponca Arona.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devolvyan a Mariano Pérez Lasserre las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquirir, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 167 ejemplares de la obra titulada «La cuestión agraria de Irlanda y referencias a la de España», de la que es autor don Diego de Pazos y García.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 1.º del próximo mes de Julio den principio las operaciones de fumigación, por medio del ácido cianhídrico, en los naranjales atacados del «polvo» en Almería, Córdoba, Sevilla y Málaga.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Génova del súbdito español Juan Gayán.

HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos al Estado.—Citando a doña Concepción de la Torre Vidal, administradora que fué de Lotarías, de la número 82 de esta corte.

GOBERNACION.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Teruel, que ha de proveerse por concurso.

Idem id. id. el cargo de jefe de la Sección de Examen de cuentas municipales de la provincia de Salamanca, cuya provisión ha de verificarse por concurso.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Sección primera.

Causa de este Juzgado sobre estafa, contra Antonio Hernández Sánchez.

Abogado, Sr. Granados; procurador, señor Zárate.

Vista de incidente de apelación de una causa de este Juzgado sobre malversación.

Abogado, Sr. Rumi; procurador, señor Villaspaña.

Sección segunda.

Causa del Juzgado de Vera, sobre asesinato, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otros.

Abogados, señores Padilla y Rovira; procuradores, señores Navarro y Zárate.

Información militar

Reclamados.

El juez instructor del Escaudrón de Cazadores de Monarca, reclama con toda urgencia al recluta José Pérez García procesado por falta de incorporación, en evitación de mayores perjuicios.

La misma autoridad reclama también con la mayor brevedad a los reclutas procesados por el mismo delito Antonio Martínez Silvestre, Antonio Cantos Lucas y Manuel López Oller.

El oficial encargado del Depósito de suministros, anuncia que habiendo adquirido por estas dependencias leña, cebada, paja de trigo, carbón de cok, sal, petróleo y carbón de encina, pueden tomar parte en la licitación cuantos comerciantes lo soliciten.

Sucesos

Niño herido.

Como a las dos y media de la tarde de ayer, se encontraba en la calle de Céspedes el niño de once años de edad Alfredo Molina Rubi, con un fulminante en las manos, y al rasparlo volviéndose de un alfiler, explotó aquel causándole al pobre muchacho el desprendimiento de tres dedos de la mano izquierda y una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

El herido fué conducido al Hospital.

Desgracia en una mina.

Antonio Contreras Contreras, estaba como a las tres de la madrugada de ayer cargando vagones en el pozo de la mina «Carro de Emedillo», del término de Gérgal, y al hacer el cambio de vía, tuvo la desgracia de tropezar y caer, pasándole por encima de la pierna izquierda tres vagones cargados de escorbros.

El infeliz obrero sufrió la fractura completa del tercio superior de la pierna derecha y heridas en el de la izquierda; siendo curado de primera intención por el médico de la Compañía, aunque muy deficientemente; pues tardaron más de hora y media en prestarle los primeros auxilios facultativos.

En el tran minto se condujo al herido a éste Hospital donde se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

AZUFRE

La Compañía Franco Española FLORES SULFURADAS REFINADAS SOLIDAS

JUAN RODRIGUEZ BUREOS

De toros.

La corrida de hoy.

El ganado que hoy ha ser lidiado y estoqueado por los diestros «Aranjito» y «Espartero II», son seis hermosos novillos-toros que a juzgar por su lámina han de dar mucho juego.

Cuanto aficionados oimos hablar de la «estampa» del ganado, se expresaban en forma halagüeña, hasta el punto que nos hizo satisfacer la curiosidad y marchamos a la plaza, donde pudimos comprobar que los «chichos» ofrecen mucho más de lo que se puede exigir, con arreglo a lo que estamos acostumbrados.

Desde las seis hasta las once de esta mañana, es pública la entrada a los corrales, para ver el ganado; y a las doce se efectuará el encherriamiento.

La reseña de los toros es la siguiente: Primero, Cuadrillero, berrando; segundo, Caracol, negro; tercero, Alvaréño, negro listón; cuarto, Peregrino, castaño obscuro; quinto, Llavero, negro; sexto, Perdición, albardado.

Todos de hermosa lámina y oriundos de los señores Ibarra de Sevilla.

El despacho para la venta de las entradas, estará situado en el Café Suizo hasta la una de la tarde y desde esta hora en las taquillas de la plaza.

P. P. W.

MERCADO

Precios del día 28.

Alhondiga.

Patatas blancas, 46 kilos, 6'50.

Idem coloradas nuevas, ídem id., 8'75.

Idem Santander, 5'50.

Idem redondas, 5'00.

Castañas la arroba, 2'00.

Tomates, id. id., 2'00.

Cebollas, id. id., 3'00.

Matadero.

Reses mayores, a 2'25 pesetas kilo, menores, a 1'60 id.; solomillo a 5 id.; id., carnero, de 2 a 2,50 id.; id., quijote, a id.; id., 3'50.

NOTICIAS

Expediente electoral.

Por el Gobernador civil ha sido remitido a la Audiencia Territorial de Granada, el expediente electoral de diputados provinciales del distrito de Berja Canjáyar, por haberse entablado recurso de alzada contra la validez de las minas.

Contrato.

Ante el Notario don Juan C. de Pereda ha quedado otorgada la escritura de Arrendamiento de la casa propiedad de don Juan Cassinello que ha de ocupar el Gobierno civil en el Paseo del Príncipe número 39 de esta capital.

Requisitoria.

El juez de Instrucción de este partido cita a Francisco Sáez de la Cruz, para que comparezca hoy ante la Audiencia provincial.

Los naranjales.

El Director General de Agricultura Industria y Comercio, remite a este Gobierno civil, una real orden en la que se dispone queden suspensas hasta la fecha que se indique, las operaciones de fumigación con ácido cianhídrico en los naranjales de varias provincias.

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: Cinco pesetas a José García Muñoz, Juan Ramírez Clemente, José González Soler, Cayetana Cobos de las Heras y Pedro García Verdagay por escandaloso, embriaguez y blasfemias.

En la misma cantidad multó al dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Alfaroeros don Antonio Giménez, por tener abierto su establecimiento después de las horas reglamentarias.

Hospital.

Ayer ingresaron en este establecimiento benéfico: Alfredo Molina Rubi de 11 años padeciendo «desprendimientos» de tres dedos de la mano izquierda, y una herida en el dedo pulgar de la mano derecha. Se las produjo al explotar un fulminante.

Antonio Contreras Contreras de 35 años con fractura complicada en el tercio inferior de la pierna derecha, y heridas en el mismo tercio de la pierna izquierda, que le fueron producidas al ser arrollado por unas vagonetas.

Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, Don José Cordero; practicante, don Pedro Bonilla.

Retén.—Médico, D. Manuel Pérez Tristán.

Subasta de espartos.

En el Ayuntamiento de Húncija se celebrará la subasta de quinientos cincuenta quintales métricos de esparto, bajo el tipo de cuatrocientos veinte y dos pesetas con ochenta y cuatro céntimos.

Apéndices.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Chirivel y D.ña María encuentran expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial del próximo año de 1912.

Sobre la carretera de Gádor a Laujar.

El Gobernador civil ha remitido para su publicación al «Boletín Oficial» una relación nominal de los interesados en la explotación de los terrenos del término municipal de Instación, necesarios para la ejecución de las obras del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Gádor a Laujar.

Presupuesto del Sindicato de Riegos.

El Sindicato de Riegos de Almería ha remitido al gobernador civil el presupuesto de ingresos ordinarios para el año agrícola de 1911 a 1912 aprobado por dicho Sindicato.

Profesora en partos.

Se ha establecido en esta capital en la calle de Murcia número 75, doña Encarnación Amat Cuenca, profesora en partos.

Citación.

El juez de Instrucción cita para el día 30, actual a José Antonio Giménez Andujar.

Obras.

Don Martín Alvarado Torrés ha solicitado del Ayuntamiento, permiso para construir una casa de dos pisos en la Avenida de Vilchus número 1.

Movimiento carcelario.

Existencias en el día de ayer varones 69 hembras 5, Total 74.

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: Bernardo Blanes Martínez de 29 años de una contusión de segunda situada en el dedo primero del plé izquierdo, producido por un golpe.

Guillermo Tudeña Campoy de ocho años de una herida contusa de un centímetro situada en la región occipital, casual.

Juan Sánchez Rodríguez de seis años, de dos heridas incisas de forma angular ambas de dos y cuatro centímetros de extensión situadas en el escroto y en el pene, interesando piel tegido celular, casual.

Guardias para hoy.

Guardia.—Médico, Don José Cordero; practicante, don Antonio Herrera.

Retén.—Médico, D. José Arig; practicante, don Emilio Murcia.

Traslado.

El Notario y Abogado don Juan C. de Pereda y Gorri, ha trasladado su despacho y domicilio a la casa número 22 de la calle de Navarro Rodrigo.

Mordido por un perro.

El niño de siete años, Luis Carrique Algarra, fué ayer mordido por un perro en la calle del Arsenal.

Vuelco de un carro.

Un carro faenero que conducía un cargamento de madera para barriles, volcó ayer en la calle de Jovellanos.

al levantarse tiene la lengua seca, mal olor de aliento, está bostoso, hile, aguas de boca? «Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases piricis, vahidos, pesadez de cabeza, muidos en los oídos, sofocación, apreciación, palpitación al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáez de Carlos y se pondrá bien.

Amas de cría.

Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres.

Darán razón: Calle de Pescadores número 38.

Se ofrece para casa de los padres media ama de cría, primariza.

Darán razón, Ramba de Maromeros, Nicolasa Martín Baeza.

Se ofrece con leche fresca Carmen Molina, para los padres.

Darán razón en el corralón del Diezmo, Molinos del Viento.

Insecticida Cruz.

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas el que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benédicte de glicero-fato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benédicte, San Bernardo 41, Madrid.

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el oidium y Altitza (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra un 25-0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Precio: a 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embaleje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.

Efectos Navales, Paseo San Luis

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal

Parraleros! Sulfato de cobre inglés y lechada bordeleses celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS. Línea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería. Línea de Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Melilla.

MADRES Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA. El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos. Nesfarina alimento completo fosfatado.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIÉRVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

LA NUEVA REAL, 12, y GRANADA, 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco.

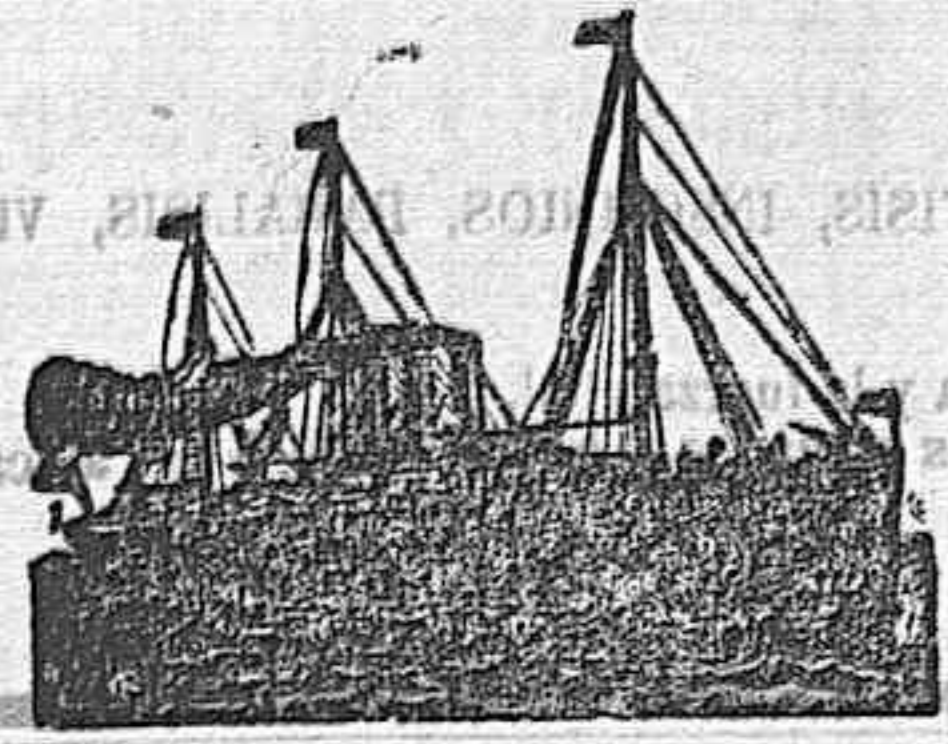
PALLUS (CASCARILLA de ARROZ) LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA. Precio: 40 cts. fanega. Patente de invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. J. ONA. Príncipe 83, bajo izqda.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA  
**Société générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
 Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al  
**BRASIL Y BUENOS AIRES**  
 (AMÉRICA DEL SUR)  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

## FORMOSA Y PAMPA FORMOSA



saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase, comida a la española.**

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

**Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**

Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

# Francesca.

saldrá del puerto de ALMERIA el día 4 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS**

**NOTA.**—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

**Para más informes, su consignatario M. Berjón.**—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor **ALMODÓBAR.**

## POLITICA

### La sustitución de los Consumos

Mañana firmará el rey el reglamento confeccionado para la aplicación de la Ley de sustitución de los Consumos.

Una comisión representando a los gremios de ultramarinos ha entregado al ministro de Hacienda señor Rodríguez una instancia, en solicitud de que les sea devuelto el importe del impuesto de Consumos correspondiente a las existencias que tiene almacenadas.

Es creencia general que no prosperará tal pretensión y que el ministro tiene el propósito de denegar dicha instancia.

### Embajador cerca del Vaticano.

Se afirma que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató del nombramiento de embajador cerca del Vaticano para reanudar las interrumpidas negociaciones.

Se cree que será nombrado para ocupar dicho cargo, el ex-ministro señor Navarro Reverter.

### Clausura del Congreso Eucarístico.

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Eucarístico, con gran solemnidad.

Al final de la sesión, llegaron los reyes, el señor Canalejas y otros ministros.

Pronunciaron discursos el patriarca de Armenia y el célebre orador padre Calpena, que fueron ovacionados.

Este último disertó acerca del problema social.

Se dió lectura a un telegrama del Papa recomendando, que se hicieran paces en la última sesión del Congreso, por los desterrados reyes de Portugal.

Hablaron otros oradores que también fueron aplaudidos.

También el monarca pronunció su correspondiente discurso. La oración régia fué breve, limitándose a dirigir su salud a los prelados que han asistido al Congreso y a las demás

representaciones, recomendando particularmente a los extranjeros que se encarguen de deshacer la leyenda que fuera de España, se ha forjado sobre nuestra Nación.

### De sorpresa.

Ha causado gran sorpresa la llegada de los reyes al templo de San Francisco el Grande donde se celebra el Congreso Eucarístico, para asistir a la sesión de clausura.

Nadie sabía que asistirían, incluso el Gobierno lo ignoraba, pues al jefe señor Canalejas no se le esperaba en San Francisco, hasta última hora de la tarde.

Este llegó a su domicilio, vistióse de uniforme y marchó al ministerio de la gobernación, excusándose de recibir a los periodistas.

Los recibió el señor Barroso, diciendo en la entrevista, que no ocurriría nada de particular. Dijo también que el ministro de Estado señor García Prieto no asistía a la sesión de clausura del Congreso eucarístico por estar ocupado en asuntos de su departamento.

Confirmando el señor Barroso, que mañana se celebrará Consejo en Palacio presidido por don Alfonso.

**Animación en las calles.**  
 Hoy las calles han presentado una animación extraordinaria, notándose la presencia de un considerable número de forasteros.

A pesar de la aglomeración de gentes que invade las calles madrileñas, no se ha registrado incidente alguno desagradable.

### La huelga de los ferroviarios.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, quita importancia a la huelga que sostienen los ferroviarios vascos.

Dice que la citada huelga no ofrece gravedad alguna, y que tiene informes de que la solución será fácil e inmediata.

### Ministro enfermo.

El ministro de Fomento Sr. Gasset se encuentra enfermo.

La dolencia que le aqueja le obliga a guardar cama, pero según los dictámenes facultativos no es de importancia.

### Candidato que se retira.

El conservador señor Ganda, candidato a la vacante de la Diputación, ha retirado su candidatura.

Parece ser que deberes de disciplina, atendiendo a indicaciones de los jefes, le han obligado a tomar tan fatal resolución.

### A la Granja.

Después de terminado el Congreso de la Eucaristía, marcharon los reyes a la Granja.

### Provisión de una cartera.

Mañana será nombrado el nuevo ministro de Gracia y Justicia.

### Don Jaime en Madrid.

El diario El Radical afirma que el pretendiente al trono de España don Jaime, se encuentra en Madrid.

Llegó en el expreso de Barcelona acompañado de su secretario particular y dos señores más, dirigiéndose desde la estación de Atocha al palacio del Marqués de Carralbo donde se hospeda.

Mañana asistirá a la procesión de la Eucarestia.

### Podredumbre policiaca

Hoy han declarado varios industriales madrileños, en el proceso que se sigue a la policía Antonio Haro.

Los declarantes han confirmado en sus declaraciones, que éste les exige cantidades en metálico en concepto de multas.

Además han hecho importantes e interesantes manifestaciones acerca de los manejos de la policía que radica en el distrito del Congreso y que causarán gran sensación.

### Un artículo de Pablo Iglesias

El diputado socialista Pablo Iglesias, publica un artículo contra la guerra en Marruecos, que ha sido muy leído y en general favorablemente comentado.

Razona en párrafos elocuentes los fundamentos en que se basa la Conjunción Republicano-Socialista, para oponerse a toda acción bélica en Imperio mogrobino.

## MARRUECOS

### De Alcázar

Una carta que tiene miga

Comunican de Alcázar que ha llegado allí el caid Chereau.

Se dice que fué llamado por el agente francés Mr. Roisset, para entregarle una carta del Raisuli, ordenándole por indicaciones de El-Guebba que a su vez redactó otra carta diciendo que el orden era perfecto en Alcázar ante de la llegada de las fuerzas españolas.

### Una combina de Chereani

El caid Chereau ofreció una comida, el día 2, a los principales protegidos franceses.

Aprovechó el banquete para comprometer a los invitados a comprar el bajalato en 10.000 duros en plata.

A la original fiesta gastronómica asistieron el capitán Moreaux y el Agente Boisset.

### Paseo militar.

Un escuadrón de jinetes españoles al mando del teniente coronel Fernández Silvestre salió a efectuar un paseo militar.

Llegaron hasta Mechra-el-Guiba, cerca del monte Sarsar, entrando por el Zoco y llegando hasta el campamento.

La mehalla del Raisuli, atendió y obsequió espléndidamente a los soldados españoles.

El escuadrón regresó sin novedad.

### Desertores de una mehalla.

De la mehalla que manda el capitán Moreaux, han desertado cuarenta hombres.

### En Marrakés.

En el Zoco Hata-Mesfina, ha estallado un tumulto entre los partidarios del Califa El-Elaui y dos amigos del moro Raid.

De la lucha, resultaron muchos muertos y heridos pertenecientes a ambos bandos.

Varios comerciantes israelitas han visto saqueadas sus tiendas.

Los hereberes, se proponían atacar la ciudad.

Telegramas de última hora afirman que son algo exagerados los informes que en un principio circulaban respecto a este motin.

## MISCELANEA

### Un pedrisco.

En Castellón ha descargado un formidable pedrisco, causando considerables daños.

Los campos han sufrido la pérdida total de sus cosechas.

Además telegrafían, que en las obras del muelle en construcción del Grao explotó un barreno hirviendo a tres obreros de alguna gravedad.

### El Rey de montería.

En la semana primera del mes de Julio, efectuará don Alfonso, la proyectada montería a la Sierra de Gredos (Avila) agreste y único lugar donde se crían ejemplares de la cabra hispánica.

## POR EUROPA

### Signe en triunfo Vedrines.

En el circuito de Londres, etapa Bruselas-Roubaix ha obtenido el triunfo Vedrines que llegó el primero aterrizando maravillosamente.

El inmenso público que le aguardaba, le tributó una ovación delirante.

### De Londres.

Comunican de la capital británica, que ha emprendido el regreso a España, la misión que presidida por el infante Don Fernando fué allí a asistir a la coronación de los reyes de Inglaterra.

### De Oporto.

Dicen de Oporto, que los obreros tra varios, tienen el propósito de declararse en huelga, si las compañías no atienden sus peticiones.

Se supone que no llegarán a declararse en huelga, pues ha intervenido oportunamente el gobierno de la vecina República y además las compañías están inclinadas favorablemente a acceder a las aspiraciones de sus obreros.

### De Paris.

Se ha constituido el nuevo Gobier-

# PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

- De Pino con serrín, reales. . . . . 8.75
- Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) ídem. . . . . 6.50
- Roble con serrín, íd. . . . . 10.25
- Con Pallás, íd. . . . . 8.50
- Dacios de Pino. . . . . 5.50
- Ídem de Roble. . . . . 7.50

## Para informes, Rafael Gutiérrez.

**ALMERIA**  
 NOTA: Con cada barril que contenga PALLÁS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

# HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española Francesa é Inglesa.



es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

no en la siguiente forma:  
 Presidencia é Interior, Mr. Caillaux,  
 Justicia, Mr. Cruppi.  
 Negocios extranjeros, Mr. Des Sel-  
 ves.  
 Guerra, Mr. Etienne  
 Marina, Mr. Delcassé.  
 Instrucción pública, Mr. Sleeg.  
 Hacienda, Mr. Klotz.  
 Obras públicas, Mr. Angagueur.  
 Comercio, Mr. Dupuy.  
 Agricultura, Mr. Faust.  
 Colonias, Mr. Lebrun.  
 Trabajo, Mr. Renoult.

**BOLSA**  
 Interior. . . . . 85.30  
 Francos. . . . . 8.15  
 Libras. . . . . 27.36

**LIBRAS ESTERLINAS**  
 El 28 de Junio de 1911.  
 COTIZACIÓN EN ALMERIA  
 (27.31 cheque.  
 PAGARON (27.26 a 8 div.  
**Salvador Romero y Hermano**  
 BANQUEROS  
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

### Se vende

una NORIA DE HIERRO reforzada, número 5 de «Alajeos», con canchales de chapas para 8 metros de profundidad, ha prestado servicio dos meses, esta en buen estado y al completo de todas sus piezas. Darán razon, Regocijos, núm. 20.

### Cabinete dental

DE  
**TORIBIO ALVAREZ**

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes é pivotes. Trabajos de puente. Coronas de oro.  
 Príncipe, 8, principal.

### Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
 Plaza de Santo Domingo.—Almería

### Corsetera con diploma de honor.

Juana Navarro Aguilar.  
 Se constriñen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRÍNCIPE 42

## VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

### Línea de vapores «Zintoré»

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



**TINTORÉ**  
 Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domanech, y Crt Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.  
 Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

**NOTA.**—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

**OTRA.**—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

## Dinero en letras é hipotecas

«Compra y venta de fincas. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

## Librería, Papelería, Imprenta.

**JUAN FERNANDEZ MUÑOZA**  
 Tiendas, 28.—Almería.  
 Tarjetas, sobres, mermetas y pequeños trabajos en general, a los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.  
 Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

**MUEBLES** estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

**CAMAS** de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

**Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.**

# PARRALEROS! CATALOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, a «Catálogo Limpio» y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro marítimo, y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en se debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirá á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjense á  
**JOSÉ CANTÓN ARTÉS**  
 Calle de Granada, 44, Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.  
 Teléfono en Almería, número 224



# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

## SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nástiojono y Rarhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJO SANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.



Mineral, natural, gaseosa  
**PÍDASE**  
 en farmacias,  
 droguerías, hoteles  
 y restaurants

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica  
 Riñones,  
 hígado, diabetes,  
 estómago  
**SIN RIVAL**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección, Redacción, Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

## Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50  
 En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30  
 En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 ptas.

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

## Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1911

AÑO XXXIII de su publicación.

## DOS VOLUMENOS TOMOS

Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE:

Datos estadísticos—Geográficos—Históricos—Descriptivos—Monumentos—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comercio.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas.—Artes.—Arquitectura.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, sociólogo de todas clases, á las personas de letras, artistas, militares, librerías y bibliotecas.

ES EL ÚNICO reconocimiento de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por indicación que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas e lugares, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y actual, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2ª la parte oficial y 3ª las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de alfabetización, profesiones y calles los habitantes de España, Portugal, Filipinas, Venezuela, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos americanos y Portugal.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial de los datos de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Principe, núm. 10.—Almería

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1909.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera banolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder la cabellera, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días, y si la aplican con frecuencia, el resultado será más pronto.

venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumaria Venus». Puerta de Purchena 4, y principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

**El Correo en Almería**

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8'30 á 10 y de 13 á 15.

Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y de 13 á 15.

Reclamaciones, 14 á 15.

Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19.

Lista (posta Restante), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19.

Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, á las 17.

Del tren mixto, á las 12'20.

Del correo de Poniente, á las 7'51.

Del id. de Levante, á las 6'24.

Del id. de Nijar, á las 7'54.

Peatón de Almería á Enix, á las 8.

Id. de id. á Pechina y Viator, á las 8.

Vapor para Orán: Tres veces al mes, 11 y 21.

Salida de la Administración Principal.

Del correo general, á las 11'40.

Del tren mixto, á las 15'30.

Del correo de Poniente (1.ª expedición solo con Dalías, Adra y Berja), á las 13'30.

Del id. de id. (2.ª id.), á las 18.

Del id. de Levante, á las 19.

Del id. de Nijar, á las 13'30.

Peatón de Almería á Pechina y Viator, á las 9'30.

Vapor para Alborán y Melilla todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría: de las 9 á 11 y de 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 9 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores corrientes de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

**Neirina Salvador**

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro; las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: «Farmacia de Cristóbal Romero Rivas».

Plaza de Santo Domingo.—Almería

**SOBRE MONEDERO**

para circulación por correo de valores en metálico.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía de Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID.

**EL MEDITERRANEO**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositarío para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERBER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Sulzo, Circulo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Española y Carretería «El Mediterráneo», Paseo del Principe, núm. 36.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

**Salvador Romero y Hermano**

Paseo del Principe, núm. 10.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.